



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Es de interés de este Grupo Municipal conocer la composición numérica de los equipos asignados a la limpieza de los colegios públicos de Sevilla.

Concretamente se interesa se nos traslade qué número de operarios municipales se encuentran asignados a estas tareas, y desglosados por cada uno de los centros cuya limpieza compete a este ayuntamiento.

Mª Cristina Peláez Izquierdo Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	kPMA/1tN2BRFvXJOHM9xvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	05/10/2022 12:56:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kPMA/1tN2BRFvXJOHM9xvg==		

